



## El debate para la ratificación del proyecto de Constitución Europea en Cataluña, ¿Un conflicto de Cataluña con Europa?

Elna Roig Madorran \*

**Tema:** El referéndum para la ratificación del proyecto de Constitución Europea ha generado un intenso debate en Cataluña. El Tripartito se muestra dividido frente a este referéndum y lo mismo ha ocurrido en Convergencia y Unió

**Resumen:** ¿Cabe la posibilidad de encontrarnos con un alto porcentaje de votos negativos en el referéndum sobre el proyecto de Tratado Constitucional en Cataluña? ¿Sería esta situación un signo de antieuropeísmo?

En algunos partidos políticos y círculos intelectuales catalanes reconocidamente europeístas, desde hace unos meses se defiende y justifica un “no” a la Constitución Europea en el próximo referéndum de ratificación. Pero el origen de este debate se encuentra más allá de la propia campaña para el referéndum. En cierta medida, la arraigada conciencia europeísta que encontramos en Cataluña puede ser, para algunos, la causa de que se haya generado este movimiento de rechazo a la Constitución Europea, movimiento que, por el contrario, ha sido calificado por otros como una actitud claramente antieuropeísta.

Este artículo pretende no sólo mostrar las claves de este debate, prácticamente único en el contexto español, sino también presentar algunas pinceladas en torno al origen de este “conflicto de Cataluña con Europa” para entender porqué encontramos en Cataluña una movilización política y social de esta envergadura

**Análisis:** Es innegable que Europa es un mosaico de culturas y tradiciones muy heterogéneas y la evolución del actual proceso de ratificación será un elemento más para poder valorar si Europa ha conseguido incorporar esta variedad en un texto único y unificado.

A diferencia del resto del Estado, en Cataluña la propuesta de un referéndum para la ratificación del Tratado de la llamada Constitución Europea no ha pasado inadvertida. Un posible indicador de este clima de debate político lo constituye la abundancia de columnas y editoriales en los principales periódicos. En este sentido, no es muy arriesgado afirmar que en los últimos meses no ha pasado una semana sin que apareciesen en la prensa varios artículos de opinión de intelectuales y líderes políticos justificando sus posturas a favor y en contra de la ratificación del Tratado.

---

\* Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones y Programa de Formación de Investigadores del Gobierno Vasco

Los partidos políticos han organizado congresos extraordinarios –como es el caso de Convergencia (CDC)– y referendos internos –como hizo Iniciativa per Catalunya/Els Verds (ICV)–; La Universitat Catalana d’Estiu dedicó algunas de sus jornadas centrales al análisis de los resultados de la Convención y sus consecuencias para Cataluña; y emisoras de radio y televisión han dedicado programas enteros a tertulias y debates en torno al referéndum del próximo mes de febrero. Incluso algunos eurodiputados catalanes, como Miquel Iceta del Partit Socialista de Catalunya (PSC), han impulsado su particular campaña en Internet elaborando una página *web* actualizada continuamente y con los principales elementos y artículos publicados sobre el debate en favor del “sí”.

Sería relevante que una de las regiones tradicionalmente más europeístas de España optase por decir “no” al modelo de UE que se propone en esta Constitución y, aunque actualmente este riesgo no parece muy presente –de hecho, según un sondeo publicado en *La Vanguardia* el pasado 21 de noviembre, más del 55% de los catalanes votaría “sí” en el referéndum–, el debate gana fuerza día a día.

Además, esta fuerte polémica en Cataluña y la movilización de los partidos nacionalistas puede que esté empezando a dar resultados. Según los datos de una reciente encuesta del CIS en colaboración con el Real Instituto Elcano, la tendencia a rechazar la Constitución se incrementa cuando crece el nivel de información de los ciudadanos y, Cataluña destaca porque el porcentaje previsto de votos en contra es el doble que el del resto de España.

Por otro lado, según este mismo estudio el insuficiente reconocimiento de las identidades nacionales sin Estado es un importante motivo de frustración para el 46% de los votantes de ERC y el 38% de los de CiU, dos partidos entre los que encontramos también altos porcentajes de individuos que afirman su intención de votar en contra o abstenerse (ver *El País* y el *AVUI*, 11/XII/2004).

Por todo ello, resulta necesario conocer no sólo qué argumentos encontramos en esta polémica, sino también qué se esconde detrás de ella, es decir, cuáles pueden ser las causas de que en Cataluña se haya generado esta fuerte controversia en el ámbito político y social sin paralelo en el resto del Estado.

#### *Cataluña hacia Europa*

Es importante observar que este debate no ha empezado únicamente como campaña política para el voto en el referéndum sino que ya se originó mucho antes.

Mirando hacia un pasado próximo nos encontramos con los esfuerzos por parte de líderes políticos catalanes y organizaciones como el Patronat Català pro-Europa para potenciar el papel de Cataluña como región con poderes legislativos y reclamar cierto papel en el nuevo contexto europeo. Observamos también que Cataluña fue la única región europea donde se organizó una “convención catalana” cuyos trabajos, paralelos a los de la Convención Europea, iban destinados a presentar un texto que pudiese ser tomado en consideración para la redacción final del Tratado Constitucional.

Concretamente, desde mediados de los ochenta y principios de la década de los noventa en Cataluña se impulsó lo que se podría denominar una “marcha hacia Europa”.

La Unión Europea y el papel que en ella tendrían las regiones de Europa se convirtió en uno de los caballos de batalla de Jordi Pujol como presidente de la Generalitat y se trabajó no sólo para dar a conocer Cataluña a Europa sino también para que Cataluña conociese Europa.

En 1982, antes incluso de que España entrara a formar parte de la UE, se creó el

Patronat Catalá pro-Europa (una de las primeras entidades “representando” a un gobierno subnacional que tuvo su sede en Bruselas) y durante estos años se impulsaron acciones de presión para constituir un Comité de las Regiones con verdadero peso institucional en el engranaje de la Unión Europea. Además, entre otras actividades, periódicamente se han celebrado en el Parlamento de Cataluña unas jornadas organizadas por el Consell Català del Moviment Europeu, que agrupa ayuntamientos, asociaciones, centros de enseñanza universitaria, colegios profesionales, empresas, partidos políticos y sindicatos y que se autodefine como una entidad “pluralista, independiente y con personalidad jurídica propia”. La mayor parte de estas iniciativas fueron protagonizadas o impulsadas por CIU, una coalición entonces en el gobierno y que ahora, en la oposición, se debate entre el “sí” y el “no”.

En aquella época, mediados de los ochenta y principios de los noventa, los líderes políticos catalanes se declaraban plenamente europeístas y el proceso de integración europea llegó a justificarse como una vía para superar el tradicional modelo de Estado-nación.

Sin embargo, a mediados y finales de los noventa empieza a caer la euforia regional: el Comité de las Regiones no consigue tener un importante peso específico en el engranaje institucional y la propia heterogeneidad de regiones europeas se ve entremezclada además con las peticiones de protagonismo de ciudades y municipios.

Los líderes políticos regionales siguen mostrando una gran confianza en Europa pero, como veremos más adelante, en algunos sectores de la ciudadanía se empieza a percibir un cierto escepticismo.

Siguiendo con las actividades realizadas desde Cataluña hacia Europa, observamos cómo a finales de 2001 se reactivó cierto movimiento político, intelectual y social en pro de un nuevo diseño para Europa. Así, paralelamente a los trabajos de la Convención Europea, desde la Generalitat de Cataluña se convoca la “Convención Catalana para el debate sobre el futuro de la Unión Europea” (resolución del Parlamento de Cataluña del 4 de octubre de 2001).

Durante un año (se constituyó en marzo de 2002 y presentó sus trabajos en febrero de 2003), la Convención Catalana trabajó para la elaboración de un texto con 80 propuestas obtenidas del análisis de los debates, las conferencias y las encuestas a los ciudadanos que fueron realizadas a lo largo de aquel año. Estas propuestas no se basaban únicamente en aspectos del ámbito regional sino que planteaban opciones en relación al diseño institucional, el reparto de competencias, la simplificación de los tratados o los instrumentos de acción exterior para la Unión.

Las conclusiones de los distintos grupos de trabajo, que pueden encontrarse en Internet, fueron posteriormente trasladadas a la Convención Europea, las instituciones comunitarias, el Gobierno español y los gobiernos de otros Estados miembros pero ninguna de las propuestas de la Convención Catalana fue finalmente tomada en consideración en la redacción final del proyecto de Constitución Europea.

Esta convención la formaron todas aquellas personas y entidades que estaban interesadas, desde representantes del mundo intelectual, los medios de comunicación, el Gobierno catalán y ONG, hasta personas de la calle; todos ellos coordinados por un comité de expertos dirigido por F. Requejo y con miembros del mundo universitario como J. Subirats, M. Guibernau o E. Fossas.

Todo este contexto provocó que en la sociedad catalana la discusión sobre el futuro diseño de Europa estuviese muy presente en los últimos años. Aun así, el punto

culminante de este debate se inició con la finalización de los trabajos de la Convención Europea proponiendo un texto a ratificar por los Estados que ha convencido a muy poca gente en el marco político y social de Cataluña. De hecho, incluso los más férreos defensores de la ratificación del Tratado, como el propio presidente de la Generalitat Pasqual Maragall o los líderes de Unió Democràtica, suelen iniciar su defensa de la Constitución Europea aceptando que, como europeístas y catalanes, el texto no les satisface plenamente.

### **Regionalismo-Europeísmo: historia de un desencuentro**

Este euroescepticismo que parece percibirse en Cataluña no es nuevo ni exclusivo. Según un trabajo que viene elaborando la autora de estas líneas, si se analizan las motivaciones de los ciudadanos para dar su apoyo a la UE, a nivel regional nos encontramos con algunos datos realmente sorprendentes.

En primer lugar, si bien autores como M. Gabel (1998) u otros encontraban una relación de coste-beneficio para explicar el apoyo a la UE en base a los ingresos percibidos, el nivel de educación o las habilidades de los individuos, al trasladar estos análisis al nivel regional podemos observar cómo son las variables político-institucionales las que resultan más relevantes para entender el apoyo de los ciudadanos al proceso de integración europea. Además, otro aspecto que resulta innovador y muy relevante para este análisis es el que aparece observando la relación entre manifestar una identidad regional fuerte y el grado de europeísmo mostrado por los individuos.

En este sentido, analizando una muestra agregada de *Eurobarómetros* de los años 1994 a 1996, y trabajando con unas 140 regiones de Europa como unidades de análisis, hemos podido observar una mayor tendencia a mostrarse euroescépticos entre los individuos que declaran sentirse prioritariamente de su región.

Estos datos son curiosos en tanto que corresponden a un período en que los líderes políticos de regiones como Cataluña, Flandes, Escocia o Baden-Württemberg, proclamaban las virtudes del proceso de integración europea para los entes regionales con poderes legislativos.

En definitiva, según estos análisis realizados a partir de regresiones *logit ordinales* y simulaciones de probabilidades, parece que a mediados de los noventa se empezaba a encontrar latente una tendencia entre los individuos con identidad regional fuerte a rechazar el modelo de UE que se estaba diseñando y que contrastaría con el discurso mostrado por las elites políticas a nivel regional. Un rechazo por parte de un sector de la ciudadanía a un determinado modelo de Europa que hoy en día parece haberse puesto de manifiesto con el debate sobre la ratificación del proyecto de Constitución Europea.

#### *El debate sobre la ratificación del Tratado*

El debate en Cataluña se centra en tres ámbitos de acción: por un lado, el debate interno en los partidos políticos y los congresos extraordinarios celebrados por éstos con la intención de consensuar una postura común en el seno del partido en torno al voto en el referéndum de febrero. En segundo lugar nos encontramos con una presencia continuada de artículos de opinión por parte de políticos e intelectuales en la prensa diaria y revistas especializadas justificando las razones del "sí" o el "no" a la propuesta de Constitución Europea. Finalmente, observamos también cierta participación de la sociedad civil a través de las actividades promovidas por entidades cívicas, la creación de la "Plataforma por el No" con más de un centenar de asociaciones adheridas, o las cartas al director en distintos periódicos.

Sin embargo, esta polémica frente a la ratificación del Tratado Constitucional no se ha

desarrollado únicamente en torno a la dicotomía entre el “sí” y el “no” al proyecto de Constitución Europea, sino que otro importante frente abierto ha sido el de la propia legitimidad del ciudadano para mostrarse abiertamente en contra de esta Constitución Europea sin ser considerado a su vez antieuropeísta. De hecho, ésta ha sido una de las mayores preocupaciones mostradas por muchos articulistas y políticos que se esmeran en defender un “no europeísta” a esta propuesta de Constitución Europea frente a los que argumentan el “sí” en el referéndum entendiéndolo como un “sí a Europa” y proponiendo cambios *a posteriori* en el texto (una idea que ha sido defendida, entre otros, por el Partido Socialista de Cataluña argumentando que “El sí a la Constitución es inequívocamente un sí a Europa. El no a la Constitución es un paso que no se sabe dónde termina (...) y en caso de ganar, sería la primera gran victoria de los ‘euro-escépticos’” (texto extraído de la campaña *siaeuropa.com* del PSC).

Esta última actitud ha sido rechazada también por otros defensores del “sí” a la propuesta de Constitución Europea que reconocen que “...el sí, el no, la abstención o el voto en blanco son propuestas no solo incuestionablemente legítimas, sino razonadamente defendibles desde posiciones europeístas lo cual convierte, a mi entender, en petulante a quién se atribuya el monopolio de ser europeísta de verdad” (A. Gutiérrez Díaz, *El País-Cataluña*, 13/IX/2004).

**Tabla 1. Los partidos frente al referéndum**

	Presencia en el Parlamento catalán	Líderes políticos	Posicionamiento del partido frente al referéndum	Disidencias internas en los partidos	Principales argumentos
<b>CiU</b>	46 escaños 30.86% de votos				
<b>CDC</b>		Artur Mas	<b>NO condicionado</b>	Sí	Condiciones a cumplir por parte del gobierno español
<b>UDC</b>		A. Duran i Lleida	<b>SÍ</b>	Sí	Sí incondicional y europeísta pero aceptando la necesidad de mejoras para Cataluña
<b>PSC</b>	42 escaños 31.07% de votos	Pasqual Maragall	<b>SÍ</b>	NO	El Sí se entiende como un Sí a Europa (se suponen futuras mejoras del Tratado)
<b>ERC</b>	23 escaños 16.4% de votos	J. Carod-Rovira	<b>NO</b>	NO	Constitución basada en Estados-nación y difícil de modificar
<b>PP</b>	15 escaños 11.85% de votos	J. Piqué	<b>SÍ</b>	NO	Sí en oposición a un NO nacionalista e independentista
<b>ICV</b>	9 escaños 7.26% de votos	R. Romeva J. Saura	<b>NO</b>	Sí	Inaceptable desarrollo de políticas sociales (excesivo poder para los Estados)

Fuente: elaboración propia.

Antes de analizar detenidamente los argumentos de una y otra postura, en la tabla anterior observamos cómo, en líneas generales, tanto el Partido Socialista de Catalunya (PSC) como Unió Democràtica (UDC) y el Partido Popular (PPC) se muestran claramente a favor del “sí” a la Constitución Europea mientras que Iniciativa per Catalunya/Els Verds (ICV) y Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) rechazan aceptar este modelo de Constitución para Europa. En una postura más ambigua de “sí pero no” o “quizá sí, a condición de” nos encontramos con Convergència Democràtica (CDC) que tiene sus filas muy divididas y

corre el riesgo de dividir también la tradicional unanimidad de posturas de CIU.

## Los temas del debate

En general, las razones del “sí” en Europa si bien no son simplificables, puede que sí sean más comunes que la heterogeneidad de argumentos que habría detrás de un hipotético rechazo a este Tratado.

El “no”, en cambio, puede encontrar razonamientos muy variopintos a lo largo y ancho de la UE, pero en Cataluña curiosamente hay cierta unanimidad de argumentos entre los contrarios a esta Constitución Europea.

Uno de los problemas para analizar este debate es que cuando éste se ha acercado al público en general los temas en conflicto se han resumido y simplificado de tal manera que, de la multitud de temas expuestos por los partidos políticos en sus congresos extraordinarios o ponencias internas, los que más se han extendido son, por un lado, los que hacen referencia específicamente a Cataluña y su presencia real y simbólica en el seno de la Unión Europea y, por el otro, pero a larga distancia, el exceso de poder en manos de los Estados y la falta de desarrollo en aspectos sociales que puede suponer este Tratado.

Además, entre los partidarios de seguir adelante con este proyecto de Constitución Europea a menudo se argumenta que aunque el Tratado no sea plenamente satisfactorio en muchos aspectos, éste supone un paso adelante y en ningún caso debería considerarse un punto de llegada sino de partida.

Por el contrario, los que postulan el “no” consideran que el Tratado es poco satisfactorio en sí mismo, y está blindado de tal manera que constituye un punto final muy difícil de modificar. A pesar de ello se esfuerzan también en aclarar que lo que discuten es este determinado modelo de Europa que propugna el Tratado, no la posibilidad de una Unión Europea.

Finalmente, la opción del voto negativo o nulo también ha sido defendida como una acción de protesta partiendo del convencimiento de que no hay riesgo de que el proyecto de Constitución Europea sea rechazado en el referéndum de febrero. Esta actitud ha molestado a europeístas convencidos que han vivido muy de cerca los trabajos de la Convención y que consideran que un debate como éste no sólo puede llegar a ser demasiado perjudicial para la Constitución Europea, sino que la dirección del voto no debería, para nada, plantearse dando por hecho un determinado resultado global.

### *El posicionamiento de los partidos*

Tanto Convergencia como ICV y ERC coinciden en que esta Constitución no responde a las expectativas que desde Cataluña se habían puesto en la Convención Europea tanto en aspectos de diseño institucional como en relación a reconocimientos simbólicos de las regiones europeas con poderes legislativos. Pero lo más relevante es que ni desde el PSC ni desde UDC se considera que el texto presentado a referéndum sea satisfactorio para Cataluña.

De cara a la opinión pública Convergencia Democrática es el único partido que, con una importante división de posturas internas, ha condicionado directamente su voto al cumplimiento por parte del Gobierno español de cuatro condiciones referentes a la

situación real y simbólica de Cataluña en el marco institucional europeo. Estos condicionantes, que han empezado a ser contestados –e incluso solventados– por parte del Gobierno socialista, son: que se trabaje para reconocer la oficialidad del catalán en la UE, que se permita la participación de la Generalitat en el Consejo de Ministros Europeo cuando se traten cuestiones que afecten competencias de Cataluña, que Cataluña sea circunscripción electoral en los comicios europeos y que la Generalitat tenga acceso al Tribunal de Justicia de la UE.

La postura final del partido debe fijarse en el Congreso Nacional del próximo 15 de enero pero, mientras tanto, en los últimos meses sus líderes han iniciado una campaña para rechazar el Tratado proponiendo a los votantes que opten libremente por el “no”, la abstención o el voto en blanco como fórmulas para mostrar el desacuerdo con el proyecto.

Esta situación se ha mantenido desde la presentación del texto final del Tratado Constitucional hasta el pasado diciembre cuando algunos gestos realizados por el Gobierno español han hecho que Artur Mas haya empezado a abrir las puertas a una posible campaña por el “sí” desde las filas de su partido. De hecho, en las últimas semanas Artur Mas ha dado un giro a su postura y ahora empieza a defender abiertamente el “sí” a la Constitución argumentando que el Gobierno central ha cumplido “razonablemente” con los condicionantes que CDC antepuso para que su partido defendiese el voto afirmativo al Tratado Constitucional.

Esta actitud de cambio no ha gustado a los sectores más soberanistas del ámbito comarcal y de Barcelona ni a la plataforma “Euroconvergens pel NO” formada por una veintena de dirigentes del partido. Según éstos, la estrategia de CDC de basar su apoyo a la Constitución Europea casi únicamente en la lengua ha sido una estrategia equivocada y consideran que esta Constitución y la UE siguen dejando de lado los “pueblos de Europa” y consolidan la Europa de los Estados.

En el caso de UDC, su líder A. Duran i Lleida ha convertido el referéndum en un plebiscito a su persona. Con esta idea, el líder catalán aseguró que si no conseguía convencer a su partido para que diese su apoyo al proyecto de Constitución Europea, dimitiría de su cargo.

Finalmente, en el Congreso Extraordinario de noviembre el partido apoyó las tesis de los defensores del “sí” al Tratado pero la actitud de su líder no gustó nada a algunos miembros de UDC como el colectivo “El Matí” que ha anunciado públicamente que mantendrá su campaña de rechazo a la Constitución Europea.

Tampoco para ICV ha sido fácil definir su postura. En su interior se presentaron ponencias defendiendo tanto el “sí” rotundo al proyecto de Constitución como el voto negativo. Raúl Romeva es uno de los claros defensores del rechazo al Tratado y lo ha sido incluso cuando sus homólogos europeos definieron su voto afirmativo.

Tanto los argumentos de defensa como los de rechazo al Tratado mostrados por Iniciativa/Els Verds han ido más allá de limitarse al contexto de Cataluña y, si bien han mostrado el deseo de que el catalán fuese reconocido y que regiones como Cataluña tuvieran su papel en la toma de decisiones de la Unión, sus argumentos se centraban en gran medida en la “falta de perfil social” de esta Constitución. Su líder político, J. Saura, ha llegado a afirmar que el escaso contenido social, la tendencia neoliberal del texto, el

bajo papel otorgado a las euroregiones con poderes legislativos y, sobre todo, el hecho de presentar Europa como una “fortaleza cerrada” llevan a que votar “no” sea “la posición más europeísta” posible.

Tanto en el PSC como en ERC sus posturas como partido político no parecen haber provocado conflictos internos aunque sí reflejan una nueva división de opiniones entre los miembros del Tripartito.

El PSC se ha mostrado públicamente y en bloque a favor de ratificar el proyecto de Constitución Europea pero matizando siempre que consideran que ésta no es una buena Constitución para Cataluña y confiando que en el futuro se abran nuevas vías de diálogo tanto con el Gobierno español como con la propia UE.

Por el contrario, ERC ha rechazado en todo momento ofrecer su apoyo a este Tratado enfatizando que ellos ofrecen un “sí” a Europa en toda su magnitud pero un claro “no” a una Constitución que deja fuera las naciones sin Estado. El *Conseller en Cap* de la Generalitat, J. Bargalló, ha repetido reiteradamente que “...a las cosas que no están bien hechas no se les puede dar su apoyo...” ya que, además, este Tratado “...se ha blindado de tal manera que su futura modificación será casi inviable...”.

Siguiendo esta línea, para ERC la consideración de “Tratado mal hecho” se deriva del hecho de que, como ha defendido J.L. Carod-Rovira, es un proyecto de Constitución que “no nos legitima como pueblo ni como lengua...” y además “...es un texto que ofrece garantías insuficientes para el modelo social de la Europa que defendemos...”, aspecto que se argumenta extensamente en su manifiesto interno por el “no”.

El Partido Popular de Cataluña es el único partido que todavía no ha realizado ningún tipo de manifestación o Congreso específico para decidir la dirección del voto ni tampoco dedica ningún apartado de su página *web* al debate para la ratificación del Tratado pero su postura, en las pocas ocasiones que se ha dejado entrever, tiende a ser favorable a votar por el “sí” en el referéndum del próximo mes de febrero. En un artículo publicado por D. Sirera –coordinador de comunicación y portavoz del PPC– en *ABC* el pasado mes de agosto, el autor defiende el “sí” a este proyecto de Constitución Europea para alejarse de los argumentos de base nacionalista e independentista de los que rechazan el Tratado.

#### *El debate interno de los partidos*

Esta polémica en Cataluña no se ha producido únicamente entre partidos sino que ha provocado también enfrentamientos intra-partidos.

Ya hemos comentado la división que se ha producido en el seno de CiU y el conflicto interno de UDC desde el momento en que A. Duran i Lleida convirtió el referéndum en un acto de apoyo a su persona, pero también en el seno de CDC e ICV han aparecido voces internas de antiguos dirigentes o importantes militantes que han apostado públicamente por una opción distinta a la defendida por la cúpula de su partido expresándolo mediante actos públicos o artículos de opinión y tertulias en los medios de comunicación.

En el caso de Convergencia Democrática, algunos dirigentes históricos como Miquel Roca o J.M. Culell han apostado reiteradamente por un “sí” incondicional en el referéndum, siendo públicamente desacreditados por A. Mas, quien ha remarcado que éstos ya no tenían ninguna influencia decisiva en el partido.



En cuanto a ICV, el partido presentó varias ponencias internas en las que tanto se defendía el apoyo al proyecto de Constitución Europea como el “no” al referéndum. A pesar de la decisión final tomada en referéndum interno, algunos miembros de ICV como A. Gutiérrez Díaz (ex eurodiputado de ICV y ex secretario del PSUC) y S. Milà (uno de los dos *consellers* que ICV tiene en el Gobierno catalán) han afirmado públicamente y en varios escritos, que su dirección de voto será favorable a la ratificación del Tratado.

### **Los partidos y sus votantes**

En Cataluña rechazar cualquier aspecto relacionado con la UE supone un paso difícil de justificar, de modo que junto a la división interna de los partidos encontramos también una clara división de posturas entre sus votantes.

Para ver si este debate entre líderes políticos e intelectuales se está reflejando en las actitudes de los ciudadanos, es interesante observar los datos de la encuesta realizada en noviembre por el CIS y el Real Instituto Elcano y analizada por A.M. Ruiz Jiménez y Javier Noya.

Según estos resultados, en partidos como ERC –donde aparentemente no observábamos una división interna de posturas– el 91% de sus votantes dice compartir la opinión de su partido sobre la Constitución Europea y, sin embargo, solo un 23% de éstos piensa votar en contra de este Tratado Constitucional, frente al 32% que ya tiene decidido su voto favorable.

La misma situación la encontramos entre los votantes de ICV: si bien un 96% de éstos comparte la postura de rechazo al Tratado adoptada por su partido, en la práctica el porcentaje de éstos que afirman que votarán en contra es tan solo del 33%, mientras que un 22% tiene decidido votar a favor –en el cálculo de estas probabilidades los autores han eliminado los casos que no contestaban a éstas preguntas–.

En este mismo estudio, los votantes de CIU son los que menos comparten la opinión de su partido sobre la Constitución Europea, pero un 40% de éstos muestran la intención de votar a favor y solo un 10% afirma que votará en contra del Tratado. Estos datos tienen una interpretación más compleja en tanto que, como hemos visto, la unidad de CiU esta vez se ha dividido entre el rechazo de Convergencia al Tratado y el “sí” defendido por UDC.

En definitiva, a pesar de que los votantes de partidos que se han movilizado para rechazar esta Constitución Europea tienden a mostrarse muy de acuerdo con la postura adoptada por su partido, en la práctica el porcentaje que tiene ya decidido su voto en la misma línea es mucho menor.

Aún así, hay que tener en cuenta que los líderes de estos partidos no se han limitado a pedir el voto en contra sino que han defendido también opciones como el voto en blanco o la abstención. La clave, una vez más, la encontraremos entre el casi 50% de indecisos y abstencionistas que hay entre los votantes de estos partidos a dos meses del referéndum.

*Otras entidades y movimientos sociales*

Como ya ocurrió con el movimiento anti-Forum del pasado verano o las movilizaciones del “no a la guerra” en Cataluña, el referéndum para apoyar la Constitución Europea ha provocado también la movilización y agrupación de entidades sociales y plataformas locales muy diversas que han acabado por unirse en la campaña “No a la Constitución Europea, por la Europa de los derechos sociales y de los pueblos, no a la Europa del capital y la guerra”. Esta plataforma, que se extiende sobre todo gracias a Internet, ha conseguido en poco más de un mes la adhesión de un centenar de entidades así como también el apoyo de numerosas personalidades del mundo universitario y cultural.

**Conclusiones:** En definitiva, podemos afirmar que en Cataluña se ha producido una alta movilización y un extenso debate previo a la campaña para la convocatoria del referéndum del próximo febrero. El debate sigue abierto y está tan vivo que ni siquiera se puede asegurar que los partidos vayan a mantener estas mismas posturas que hemos presentado en vísperas del referéndum.

Como hemos podido ir viendo a lo largo de este análisis, una de las diferencias entre las posturas de los partidos políticos cuando éstas llegan a la opinión pública es que, en palabras de F. Morata en su artículo de *La Vanguardia* del pasado mes de octubre, la mayor parte de los partidarios del “no” parecen hacer una lectura esencialista del proyecto apelando a la falta de reconocimiento explícito de los derechos de Cataluña como nación identificada tradicionalmente con el ideario europeo. De esta idea se desprende también que los que han optado por rechazar el proyecto de Constitución Europea lo han hecho en clave nacional, dejando a un lado un debate en clave europea que es el que en principio deberíamos encontrar. Esta realidad no es aplicable al debate interno de los partidos en sus numerosos congresos y ponencias internas pero sí que forma parte de la visión del debate que ha llegado a la opinión pública.

En este sentido, observar únicamente las limitaciones que un Tratado Europeo tiene para una región concreta es un poco arriesgado en un contexto en el que se pretende crear un nuevo marco supranacional. Sin embargo, esta no es claramente una particularidad del debate regional sino que también los Estados han dado muestras de plantearse esta propuesta desde perspectivas meramente internas. Una realidad más cercana al espíritu de la Convención Europea y Catalana la encontraríamos si este debate se hubiese producido en clave europea, posicionándose en relación a lo que este nuevo marco significa para las regiones y entes subnacionales de Europa y no centrándose en porqué el catalán no aparece como lengua oficial en tanto que, como argumentan los defensores del “sí” –y como más directamente ha aplicado Convergencia con sus exigencias al PSOE–, el reconocimiento de Cataluña en Europa no es a Europa a quién habría que reclamarlo sino al propio Gobierno español.

Por otro lado, en Cataluña decir “no” a cualquier aspecto relacionado con el proceso de Integración Europea supone un paso muy duro y de ahí que ni siquiera dentro de los propios partidos se haya podido mantener la unanimidad de posturas y, lo que es más relevante, esta división se ha extendido también entre sus propios votantes.

En todo caso, es innegable que los ciudadanos se han visto inmersos en una intensa polémica en torno al proceso de ratificación de este Tratado Constitucional donde todas las opciones de comportamiento electoral han sido defendidas (incluyendo la abstención), rompiendo con la imagen de una Cataluña incondicionalmente europeísta.

Como comenta José Ignacio Torreblanca en un análisis del Real Instituto Elcano (*Claves para entender la abstención en las elecciones europeas*, ARI 112/2004, 21/VI/2004) en relación a la abstención en España en las pasadas elecciones europeas, es posible que

los ciudadanos optaran por abstenerse porque Europa “hace poca cosa” en los temas que realmente les interesan. Habrá que esperar a los resultados del referéndum y el posterior estudio de las encuestas para analizar si los líderes políticos esta vez han interpretado correctamente la cuestión que más importaba a los catalanes, centrando tanto el debate en la poca presencia de esta región en la toma de decisiones en Europa y en el no reconocimiento de aspectos y símbolos propios de Cataluña o, si una vez más, los intereses de los líderes políticos y los de los ciudadanos han ido por caminos distintos.

*Elna Roig Madorran*

*Instituto Juan March de Estudios e Investigaciones y Programa de Formación de Investigadores del Gobierno Vasco*